Pasos para registrar una solicitud

 Seleccionar la opción Registrar solicitud 1como se muestra en la figura 1.



Figura 1.

2. Ingresar el número del carnet de identidad, el tomo y el folio y darle al botón Aceptar como aparece en la figura 2.

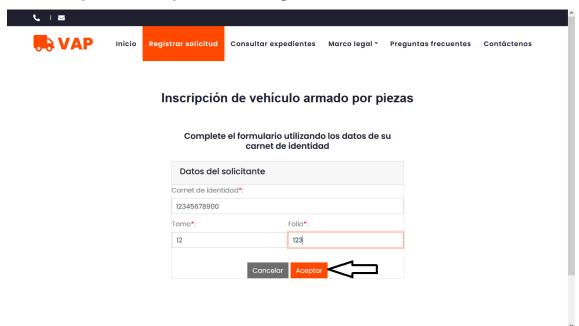


Figura 2.

Observación

El sistema verifica contra la ficha única del ciudadano que los datos insertados sean reales y que la persona exista. De ser correcto, el sistema muestra la información del solicitante así como los datos a insertar para realizar la solicitud. De ser incorrectos los datos, el sistema muestra el error cometido por el solicitante.

3. Ingresar al menos un número de teléfono, el correo (No es obligatorio), seleccionar la clase, tipo de combustible, color predominante y la foto del vehículo a legalizar, el color secundario (No es obligatorio), el número de la carrocería (No es obligatorio), numero de motor (No es obligatorio), marca motor (No es obligatorio) y aceptar los términos y condiciones del marco legal y darle al botón Aceptar como aparece en la figura 3.

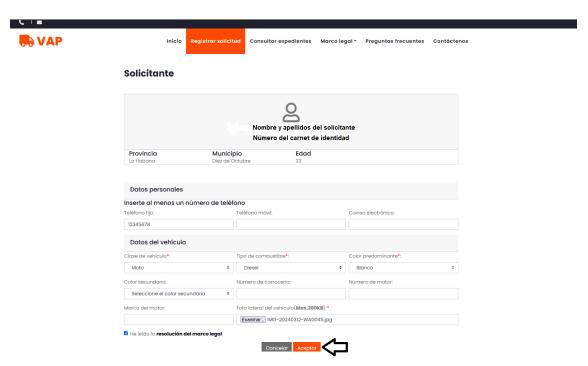


Figura 3.

Especificaciones

Foto lateral del vehículo:

- 1. La foto tiene que ser del lado derecho del conductor.
- 2. El tamaño máximo de la foto es de 200KB.

3. La foto debe coincidir con el vehículo a legalizar en caso de no coincidir se termina su proceso en el acto.



Observaciones:

El sistema verifica los datos insertados por el solicitante. De ser correctos, el sistema muestra una vista preliminar de los datos a guardar. Luego se da click en el botón **Confirmar solicitud** y el sistema crea la solicitud y le muestra el código del expediente del vehículo como aparece en la **figura 4**. De ser incorrectos los datos, el sistema muestra el error cometido por el solicitante.

El número de teléfono y el correo solo se introduce la primera vez que se entra al sitio.

 El sistema muestra una vista preliminar de los datos a guardar por el solicitante. Luego se da click en el botón Confirmar solicitud como muestra la figura 4.1

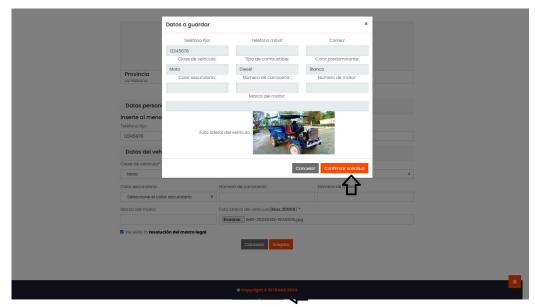


Figura 4.1

5. El sistema muestra el código del expediente generado como se muestra en la **figura 5** y se presiona el botón aceptar y vuelve la pantalla principal de sitio.



Figura 5.

Observaciones:

El código del expediente generado es único.

Pasos para consultar el estado de los expedientes del solicitante

 Seleccionar la opción Consultar expedientes como se muestra en la figura 6.



Figura 6.

2. Ingresar el número del carnet de identidad, el tomo y el folio y darle al botón Aceptar como aparece en la figura 7.



Figura 7

3. El sistema verifica que los datos insertados sean reales y que la persona tenga al menos un vehículo registrado en el sistema. De ser correcto, el sistema muestra la información del solicitante así como los datos y el estado en que esta sus expedientes como muestra la Figura 8. De ser incorrectos los datos, el sistema muestra el error cometido por el solicitante.

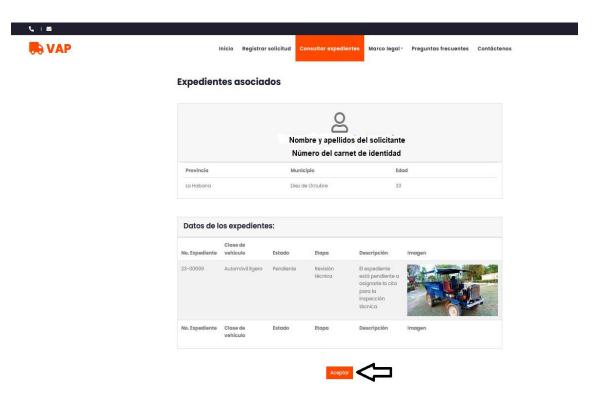


Figura 8